



Web de la Red Internacional de Políticas Culturales:
www.incp-ripc.org

España será anfitriona en 2007 de la reunión internacional de Ministros de Cultura

La Red Internacional de Políticas Culturales (RIPC) es un foro informal e internacional en el cual, desde su creación en 1998, los ministros nacionales responsables de la Cultura pueden analizar e intercambiar puntos de vista sobre asuntos culturales nuevos e incipientes, al igual que elaborar estrategias para promover la diversidad cultural. La RIPC se propone fortalecer las políticas culturales a fin de permitir a los gobiernos, en colaboración con la sociedad civil, crear un entorno internacional que valore la diversidad, la creatividad, la facilidad de acceso y la libertad.

Entre esas cuestiones, los miembros de la RIPC debaten y estudian cómo responder a los numerosos desafíos y las oportunidades asociadas con las cuestiones emergentes de la diversidad e identidad culturales en un mundo de creciente globalización.

La Red Internacional de Políticas Culturales, integrada por 63 países miembros, atiende distintos grupos de trabajo, entre ellos:

> Patrimonio Cultural

El Grupo de Trabajo sobre Patrimonio Cultural, presidido por México, se ocupa tanto del patrimonio tangible como del intangible.

> Diversidad Cultural y la Globalización

En términos de política cultural, el desafío para los países consiste en encontrar una solución que les permita mantenerse receptivos a la oferta de bienes culturales provenientes del resto del mundo, fomentando simultáneamente la riqueza y diversidad de su propia cultura nacional. Los miembros de la RIPC están examinando la manera en que la diversidad cultural podría ser in-

tegrada en un enfoque común para abordar el desarrollo mundial, incluyendo los desafíos y las oportunidades que presenta la promoción y protección del patrimonio cultural para el desarrollo socioeconómico.

La última y séptima Reunión Anual de Ministros de la Red Internacional de Políticas Culturales se celebró entre el 14 y 16 de octubre de 2004 en Shangai (China) y en ella participaron 35 países representados indistintamente por ministros de Cultura y representantes de gobiernos y organizaciones internacionales. Entre los temas de particular interés destacaron los desafíos relacionados con la cultura tradicional y la modernización, el anteproyecto para la Convención Internacional sobre Protección de la Diversidad de Contenidos Culturales y Expresiones Artísticas de la UNESCO, y las nuevas tendencias y temáticas en materia de políticas culturales.

La próxima reunión de la RIPC se va a celebrar en noviembre de 2005 en Dakar (Senegal), bajo el marco de cultura, cohesión social y desarrollo sostenible. Brasil presidirá la RIPC en 2006 y organizará la IX Reunión Anual de Ministros, mientras que España lo hará en 2007.

Más información:

Red Internacional de Políticas Culturales
Oficina de Enlace
Gatineau, Québec (Canadá)
Correo-e.: incp-ripc@pch.gc.ca
Web: www.incp-ripc.org

Digitalización y patrimonio. Puesta en común de experiencias en archivos y bibliotecas

SEDIC (Sociedad Española de Documentación e Información Científica), Biblioteca Nacional y el programa Red.es organizaron el pasado noviembre el Seminario "Digitalización y Patrimonio. Experiencias en Archivos y Bibliotecas" para poner en común proyectos en marcha, inventarios, experiencias piloto y estándares referidos a bienes patrimoniales custodiados en archivos y bibliotecas. Se abordaron los diferentes puntos de vista por considerar a la hora de tomar decisiones ante un proyecto de digitalización, en sus aspectos legales, políticos, económicos y técnicos, así como el estado

actual de las líneas, tanto de política nacional, como de los diferentes centros participantes.

La inauguración del acto estuvo a cargo de Rogelio Blanco, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, quien expuso la necesidad de mejora en las políticas de digitalización y difusión, a través de Internet, del patrimonio documental español en el que "agentes y gestores tienen responsabilidad compartida, que favorezca la accesibilidad y acerque a la ciudadanía al vasto acervo cultural de nuestro país,

y ayude a diseminar esta memoria a compartir". Estas fueron otras aportaciones:

> Ana Nistal, Subdirectora del **Programa Patrimonio.es** de Red.es, dio a conocer las líneas fundamentales de este programa, dentro de las actividades de Fundación Red.es, adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que ha desarrollado programas de digitalización del patrimonio histórico y cultural. Entre sus proyectos se encuentran un inventario del patrimonio digitalizado a nivel estatal, un directorio y un portal a través del cual se pretende ofrecer sugerencias y reflexiones a la hora de encarar un proyecto. Además Red.es puede ofrecer asesoramiento jurídico y técnico y financiación de proyectos relevantes.

> Alejandro Bia, del Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad Miguel Hernández, sistematizó lo que se puede considerar como **buenas prácticas** ante la puesta en marcha de un proyecto de digitalización. Así consideró de vital importancia el marcado estructural de los textos que forman parte una biblioteca digital, aunque se ha de tener en cuenta el coste que ello implica. Expuso, así mismo, las ventajas y posibilidades de XML y TEI, y subrayó la importancia de definir políticas de preservación.

> La experiencia de los **procesos de digitalización** en la Biblioteca Nacional fue expuesta por Concha Lois y Fuensanta Salvador. Bajo su punto de vista, digitalizar es preservar el documento original, en cuanto que se evita su manipulación, aunque hay que tener en cuenta la obsolescencia de los soportes digitales actuales que no superan los 10-15 años de supervivencia. Una ventaja fundamental que destacaron fue la divulgación vía Internet mediante sistemas interactivos, plasmada en la versión digitalizada de la Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-americana, uno de los libros más consultados en la Biblioteca Nacional a lo largo de su historia, y cuya edición digital permite que el usuario busque su apellido y encuentre e imprima su árbol genealógico y su escudo de armas.

> José Borbinha, Director de Serviços de Inovação e Desenvolvimento de la Biblioteca Nacional de Portugal, explicó cómo, a partir de la participación de dicho centro mediante la **Biblioteca Nacional Digital** en el proyecto europeo Minerva, han desarrollado diferentes herramientas para el tratamiento de las imágenes, reconocimiento óptico de caracteres, indización de palabras extraídas de imágenes, producción de copias a través de PDF y edición de contenidos estructurados en código abierto. Según Borbinha, debe ser un repositorio de documentos editados, en formato digital y los que provienen de digitalización de fondo antiguo que precisan del apoyo de nuevas herramientas informáticas, a ser posible, de código abierto.

> Elisa Carolina de Santos, Subdirectora General de Archivos Estatales del Ministerio de Cultura, expuso la experiencia de **Archivos Españoles en Red**, que ofrece más de 14 millones de imágenes de documentos digitalizados, elegidos por su frecuencia de uso por parte de los investigadores en los archivos estatales españoles. Remarcó que accesibilidad y difusión son las grandes ventajas de Internet que permiten el acceso, sin límite de fronteras ni horarios, para el trabajo en red de los expertos. También indicó la necesidad de estándares y la complejidad de la digitalización ante la enorme variedad tipológica de los documentos existentes en los archivos.

> La experiencia de digitalización en **archivos personales** fue presentada por Miguel Jiménez, Director del Centro de Documentación de la Residencia de Estudiantes. Esta institución custodia documentos de archivo de 37 legados personales de diferentes intelectuales españoles del siglo XX, compuestos por fotografías, manuscritos y textos mecanografiados. Subrayó las dificultades de difusión, reproducción o publicación ya que los herederos, en ocasiones, restringen tanto el acceso como el uso que se haga de ellos. El proyecto ha sido posible gracias a la financiación de la Fundación Botín.

La sesión se cerró con una mesa redonda, moderada por Eva Méndez, en la cual se abordaron diferentes aspectos, relativos a cuestiones técnicas, legales y normativas. Paca Hernández, de Digibis, destacó la vital importancia del uso de metadatos de preservación. Francesca Mari, de Taller Digital, propugnó la idea de la conveniencia de una doble versión digital: una con una mejor resolución para quedar como copia de preservación, y otra de menor resolución para la copia destinada al Web. Miguel A. Casanueva, subdirector jurídico de Red.es, expuso la normativa vigente en cuanto a derechos y propiedad intelectual en procesos de digitalización de elementos relativos a patrimonio, mientras que Blanca Desantes, de la Dirección General de Archivos Estatales señaló la necesidad de crear guías de buenas prácticas con directrices para la selección de documentos, metodología, formatos más adecuados y parámetros de calidad, entre otros.

La clausura, a cargo de Eva Méndez, constituyó una síntesis de la necesidad de líneas de actuación y el establecimiento de políticas. Se habrá de tener en cuenta, para ello, recomendaciones en cuanto a asesoramiento jurídico, la necesidad de empresas profesionales, la interconexión de programas y el establecimiento de guías que provean el marco de actuación.

Ángela Sorli
Luis Rodríguez Yunta
CINDOC - SEDIC